

# MINISTERIO DE FOMENTO

## DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

### Proyectos de tarifas presentados por las Compañías de ferrocarriles.

#### COMPANÍA DEL FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGÓN

## AMPLIACIÓN TEMPORAL NÚM 6 A LA TARIFA ESPECIAL LOCAL NÚM 2 DE P. V.

Rige desde 1.º de Mayo de 1917.

El remitente ó consignatario que durante el periodo de seis meses hubiese transportado á la estación del Grao-Cabañal (Central de Aragón) un minimum de 1.000 toneladas de harina ó salvado por vagón de 15 toneladas ó pagando por dicho peso, disfrutará en el recorrido de la Compañía Central de Aragón de la tasa de pesetas 165,00 por vagón.

Para obtener las bonificaciones indicadas es necesario:

1.º Que las expediciones hayan sido facturadas por un mismo remitente ó recibidas por un mismo consignatario y

efectuadas de acuerdo con los precios y condiciones de la tarifa especial número 2 de pequeña velocidad en el trayecto de esta Compañía.

2.º Que los transportes hayan sido exportados por mar por el Grao de Valencia.

3.º Que el remitente ó consignatario á quien corresponda hará la petición al señor Director de la Explotación en un plazo de tres meses, á contar desde la fecha en que haya recibido la última expedición, teniendo que justificar su petición con la presencia de los resguardos de pago de los gastos de transporte y una declaración del Jefe de la estación del

Grao Cabañal, justificando que la mercancía ha sido exportada.

4.º Unir á la petición una relación por duplicado indicando el número y la fecha de cada expedición, naturaleza de la mercancía, número de vagones y carga de cada uno de ellos.

Las mercancías indicadas que no sean remitidas directamente desde la estación al vapor ó que salgan del radio de la Aduana, no podrán disfrutar de la citada bonificación.

El timbre-sello de reintegro que haya de unirse á la liquidación será de cuenta del remitente.

#### SOCIEDAD GENERAL DE FERROCARRILES VASCO-ASTURIANA

## TARIFA E. NÚMERO 10 DE PEQUEÑA VELOCIDAD

(Anula y reemplaza á la E. número 7)

para el transporte de aglomerados, carbón de piedra, cok, lignito y minerales de hierro, por vagones cargados con el peso máximo de la capacidad de cada uno, ó pagando por dicho peso.

SIN RECIPROCIDAD	KILÓMETROS	PRECIO
		POR CADA 1.000 KILOGRAMOS Pesetas.
De Figaredo á San Esteban.....	70	4,50
De Trabia á San Esteban.....	39	3,75

### CONDICIONES DE APLICACIÓN

1.ª Las estaciones intermedias entre las citadas en esta tarifa podrán disfrutar de los precios de la misma, con tal que la tasa, así calculada, sea más ventajosa para los interesados que las de otras tarifas aplicables á los mismos transportes.

2.ª Los pedidos de vagones vacíos se harán por escrito y con cuarenta y ocho horas de anticipación al Jefe de estación de salida, quedando de cuenta de los remitentes la conducción de los vagones desde la vía del apartadero al sitio del cargue, y desde éste hasta la vía de salida que se designará en cada estación.

3.ª Los remitentes estarán obligados, de conformidad con las disposiciones vigentes, á rotar el cargamento de los vagones con una lancha de cal que cubra la superficie de los mismos.

4.ª No podrán exigirse para estos transportes material cerrado ó cubierto, ni que los vagones se depositen ó descarguen más que al descubierto, sin respon-

sabilidad para la Sociedad por esta condición de depósito y transporte.

5.ª Las operaciones de carga y descarga serán de cuenta de los remitentes y consignatarios, respectivamente, los cuales deberán verificarlas dentro de las ocho horas hábiles siguientes á la en que el material, vacío ó cargado, haya sido puesto á su disposición.

Deberá entenderse por horas hábiles aquellas en que las estaciones se hallan abiertas al servicio público, ó sea:

Días laborables: desde el día 1.º de Abril al 30 de Septiembre, de las seis á las dieciocho; desde el día 1.º de Octubre al 31 de Marzo, desde las siete á las dieciséis.

Los domingos y días festivos, hasta las doce solamente.

Transcurrido que sea el plazo citado de ocho horas hábiles sin que los interesados hayan verificado dichas operaciones, la Sociedad cobrará, en concepto de detención de material, 25 céntimos de peseta por hora efectiva de retraso y vagón, sin distinción de día ó de noche, reservándose además el derecho de proceder á la carga ó descarga por cuenta de aque-

llos, y cobrando en este caso 60 céntimos de peseta en tonelada por cada una de estas operaciones.

6.ª La Sociedad se reserva el derecho de exceder en un doble el plazo reglamentario de expedición y transporte para las expediciones hechas con arreglo á esta tarifa.

7.ª Los precios de esta tarifa se aplicarán de oficio cuando resultasen ser los más baratos, á menos que el remitente, á quien previamente se enterará de las condiciones, solicitare otra tarifa que sea también aplicable á su expedición en el trayecto que haya de recorrer.

8.ª La aplicación de esta tarifa especial queda además sometida á las condiciones de las tarifas generales en todo lo que no sea contrario á las disposiciones precedentes.

Lo que se anuncia al público para que en el plazo de veinte días, formule los reparos que estime oportunos.

Madrid, 27 de Julio de 1917.—El Director general, Ruano.

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos  
en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2298

ABAJO ALONSO, *Eladio*; natural de Tejada (Burgos), estado soltero, profesión carrero, de veintitrés años, hijo de Juan y Mónica; domiciliado últimamente en el camino de la Dehesa de la Villa, número 23, condenado por vejación; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

8628

2299

ALARCON VILLAR, *Juan*; natural de Madrid, estado casado, profesión carrero, de veintinueve años, hijo de Juan José y Romana; domiciliada últimamente en la calle de Méndez Álvaro, número 22; condenado por vejación; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

8626

2300

ALBIZU ALDECOA, *Gregorio*; domiciliado últimamente en San Sebastián; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Getafe, para ampliar su declaración y ofrecerle el sumario instruido por esta contra Antonio Gómez Almodóvar, previniéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

8679

2301

ALONSO MADRID, *José*; de diecisiete años, estado soltero, profesión estudiante; domiciliado últimamente en la calle de Argensola, número 19 (Colegio de Santo Tomás), para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 782.

8779

2302

ALONSO SETIEN, *Luis*; natural de Madrid, estado soltero, profesión vaquero, de diecisiete años, hijo de Luis y Jenerosa; domiciliado últimamente en la calle Oviedo, número 3, bajo; condenado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

8627

2303

ALVAREZ FERREIRO, *Manuel*; de diecho años, soltero, dependiente de co-

mercio; domiciliado últimamente en la calle de Hermosilla, 61, segundo, número 4, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 776.

8777

2304

AMAT BERENGUER, *José*; de cuarenta y cuatro años, soltero, mozo de cuerda; domiciliado últimamente en la calle del Oso, número 11, primero; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado instructor del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaria del Sr. González del Río, para recibirle declaración y ser reconocido por los Médicos forenses en causa por lesiones contra el mismo, instruída por dicho Juzgado.

8686

2305

ARCOS ROZAS, *Salvador*, Juan Antonio Mateo Guardia y Santiado Arcos Martín; domiciliados últimamente en Bayarcal; comparecerán, ante el Juzgado de Instrucción de Canjayar, el día 13 de Agosto próximo, á las diez de su mañana, para la práctica de ciertas diligencias; pues así lo tengo acordado en causa número 18 de 1917 sobre hurto contra Antonio Moreno Ruiz.

8729

2306

BARRACHINA TOMÁS, *Vicente*; natural de Argel (Francia), de estado casado, profesión cauterero, de cuarenta y un años, hijo de Vicente y Margarita; domiciliado últimamente en Gonzalo de Córdoba, número 7, segundo; condenado por lesiones; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

8631

2307

BARRUL IGLESIAS, *María del Carmen*; hija de Juan Antonio y María, domiciliada últimamente en Frómista; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Palencia para ser oída en sumario que en el mismo se sigue por amenazas é insultos, bajo los apercibimientos á que hubiere lugar en derecho si no comparece.

8704

2308

BELOY PEDRIDE, *José*; natural de Perberzos (Lugo), de estado viudo, profesión panadero, de cuarenta y tres años, hijo de José y de Josefa; domiciliado últimamente en la calle del Espíritu Santo, número 29, principal, número 1; condenado por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

8630

2309

BUENO MENDOZA, *Pascual*; hijo de Pascual y de Guadalupe; domiciliado últimamente en la calle de las Veneras, número 5 duplicado, piso tercero, centro; comparecerá el día 2 de Agosto, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruído contra Matilde Sánchez Cabañas, con el número 979 del 1917.

8949

2310

BUENO ORTIZ, *Felipe*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornale-

ro, de veinte años, hijo de Juan y de Josefa; domiciliado últimamente en la calle de la Madera, número 12, piso segundo; condenado por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

8629

2311

CANSIOR BUANO, *Saturnino*; natural de Zaragoza, de estado soltero, profesión ebanista, de veintiséis años, hijo de Tomás y de Petra; domiciliado últimamente en la calle del Conde Duque, número 26, piso bajo; condenado por lesiones; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

8632

2312

CELORIO BLANCO, *Angel*; natural de Oviedo, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y un años, hijo de Antonio y de Prudencia; domiciliado últimamente en la calle de Regueros, número 10, piso bajo; condenado por daños y desobediencia; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

8633

2313

CERREJUELA BARRUL JIMENEZ, *Cándida*; hija de Juan Antonio y María de la Consolación; domiciliada últimamente en Astudillo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Palencia, para ser oída en el sumario que en el mismo se sigue por amenazas é insultos, bajo los apercibimientos á que hubiere lugar en Derecho.

8702

2314

COLLADO GOMEZ, *Felipe*; hijo de Felipe y Manuela; domiciliado últimamente en la calle de Antonio López, número 25; comparecerá el día 2 de Agosto próximo, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones.

8851

2315

CORTÉS FERNÁNDEZ, *Juan Andrés*; gitano, cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran; comparecerá ante el Juzgado de Purchena, dentro de los diez días siguientes al de la inserción de la presente en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID, para recibirle indagatoria en la causa número 78 de 1916, sobre hurto, apercibido que, de no hacerlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar, encontrándose decretada su prisión provisional.

8832

2316

CORTÉS FERNÁNDEZ, *Juan José*; gitano; procesado en causa número 78 de 1916, sobre hurto á José Galera Sánchez, vecino de Oría; comparecerá ante el Juzgado de Purchena, dentro de los diez días siguientes al de la inserción de ésta en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID, para recibirle inquisitiva, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio que haya lugar, encontrándose decretada su prisión provisional.

8831

2317

**CORTÉS FERNÁNDEZ, Miguel;** gitano, cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran; comparecerá ante el Juzgado de Purchena, dentro de los diez días siguientes al de la inserción de la presente en el *Boletín Oficial* de la provincia y *GACETA DE MADRID*, para recibirle indagatoria en la causa número 78 de 1916, sobre hurto, apercibido que, de no hacerlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar, encontrándose decretada su prisión provisional. 8833

2318

**CUESTA PEREZ, Teresa;** domiciliada últimamente en Villaverde, barrio de Las Carolinas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para que preste declaración en causa por lesiones de aquélla, instruída por este Juzgado, previniéndola que, de no comparecer, la parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 8680

2319

**CUESTA SOLANO, Jesús y Manuel Toñío Mateos;** domiciliados últimamente en Torrecillas de la Tiesa; comparecerán ante la Audiencia Provincial de Cáceres, el día 6 de Septiembre próximo, y hora de las nueve de la mañana, para declarar como testigos en el juicio oral de la causa por hurto de bellotas, instruída por el Juzgado de Trujillo, contra Antonio Marcelino Mateos Jiménez y otros, bajo la responsabilidad que establece el artículo 175 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. 8763

2320

**CHECA, Pedro y su esposa Pilar Maurín;** domiciliados últimamente en la calle de San Isidro, número 15, principal derecha; comparecerán, en término de tercero día, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría de D. Juan García Inés, para prestar declaración en causa por intoxicación de María Checa, instruída por dicho Juzgado. 8693

2321

**DELICADO ARESTE, Antonio;** natural de Madrid, estado soltero, profesión del comercio, de dieciocho años, hijo de Antonio y Lorenza; domiciliado últimamente en la calle Mayor, número 35; condenado por daños; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 8634

2322

**DÍAZ ARROJO, Teresa;** natural de Berceña (Lugo), estado soltera, profesión sus labores, de cincuenta y seis años; domiciliada últimamente en la calle del Espíritu Santo, número 33, portería; condenada por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 8635

2323

**DIONISIO TURNES, Valentín;** natural de Madrid, de estado soltero, profesión cochero, de treinta años, hijo de Anselmo y Jerónima; domiciliado últimamente en la calle del Castillo, 28, cochera; condenado por daños, comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta

Corte, sito en la calle del Barco, número, 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 8636

2324

**FERNANDEZ GONZALEZ, Julián;** natural de Madrid, de estado soltero, profesión limpiabotas, de trece años, hijo de Julián y María; domiciliado últimamente en la calle de la Arganzuela, 6, número 3; condenado por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 8637

2325

**FERNANDEZ MENDIOLA, Francisco;** de veintin años, de estado soltero, profesión estudiante; domiciliado últimamente en la calle de Lavapiés, 17, principal derecha; para que, en término de cinco días, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas, número 638. 8780

2326

**FERNANDEZ MENDIOLA, Pedro;** de veintitrés años, de estado casado, profesión propietario; domiciliado últimamente en la calle de Lavapiés, 17, principal derecha; para que, en término de cinco días, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas, número 638. 8782

2327

**FOURAT ALCORIZA, José;** natural de Valencia, de estado casado, profesión empleado; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Cabeza, 11; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del señor Moreno Pastor, para hacerle saber quedan restituidas definitivamente las alhajas que á su tiempo se le entregaron en concepto de depósito, según lo ordenado en sentencia dictada en causa por hurto contra Aurelio Lamaia Torres, instruída por dicho Juzgado con el número 375 de 1911. 8817

2328

**FRIAS BRIS, Facundo;** hijo de Pedro y de Gertrudis, natural de Jadraque (Guadalajara), estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y un años; domiciliado últimamente en Madrid, Tejar del Olivar; enjuiciado por hurto; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juez municipal de Chamartín de la Rosa. 8844

2329

**GALIOTI NERA, Aurelia;** de treinta años, estado soltera; domiciliada últimamente en la calle de Blasco de Garay, número 49, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.839. 8783

2330

**GARCIA ARIAS, María;** natural de Madrid, estado soltera, profesión asistente, de veinticuatro años, hija de María; domiciliada últimamente en Hilarión Estava, número 71, piso segundo número 1; condenada por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 8642

2331

**GARCIA BENTO, Domingo;** de veintiocho años, estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en la calle de San Oropio, número 9, segundo, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal Municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 751. 8778

2332

**GARCIA Y GARCIA, Raimunda;** que se dice residir en Guines (Cuba); comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Valencia de Don Juan, dentro del término de veinte días, para recibirla declaración en sumario que se instruye por haber aparecido muerta en su domicilio Ignacia García Jaular, vecina que fué de Matanzas, el día 3 de Junio próximo pasado, y practicar con la misma la diligencia prevenida en el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. 8841

2333

**GARCIA HERRERO, Ramón;** natural de Madrid, de estado soltero, profesión limpiabotas, de veintitrés años, hijo de Matías y Laura; domiciliado últimamente en la calle de San Ildefonso, 32, tercero número 3; condenado por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 8641

2334

**GONZALEZ JIMENEZ, Aurelio;** natural de Murcia, de estado soltero, de veinticuatro años, hijo de Juan y Catalina; domiciliado últimamente en la calle de Silva, 42, principal izquierda; condenado por vejación y desobediencia; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 8644

2335

**GARCIA MARTINEZ, Luis;** natural de Madrid, de estado soltero, profesión vendedor, de veintin años, hijo de Francisco y Presentación; domiciliado últimamente en la plaza del Alfara, 7, bajo; condenado por lesiones; comparecerá, en el término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 8643

2336

**GARCIA VICENTE, Florencio;** domiciliado últimamente en la calle de la Batalla del Salado, 2, bajo; condenado por daños; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 8638

2337

**GARCIA SANCHEZ, Francisco;** de cuarenta y tres años, de estado soltero, profesión bracero, natural de Espinardo; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Yecla, para declarar en el sumario 29 de 1916, sobre hurto, en el término de diez días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. 8946

2338

GARCIA ZAPATA, Juan; hijo de Juan y Angela; domiciliado últimamente en la calle del Marqués de Urquijo, número 14, patio, 9; comparecerá el día 3 de Agosto próximo, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos. 8849

2339

GONZALEZ Y GONZALEZ, Juan; dueño del carro fondo verde número 2.892; domiciliado últimamente en la calle de los Pinos, número 5; condenado por daños subsidiariamente; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 8639

2340

GRAMAJE MAYMÓ, Antonio; de estado casado; domiciliado últimamente en la calle de Santa Brígida, 4, piso primero; condenado por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 8640

2341

GUTIERREZ ALONSO, Andrés; estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años, estatura como de 1,600 metros, deigado, pelo y ojos negros, color pálido, viste americana de tela azul, pantalón de pana rayada, alpargatas negras y gorra bilbaína; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza de Valladolid, para notificarle el auto de procesamiento y constituirle en prisión. 8842

2342

GUTIERREZ TORTILLO, Antonio; domiciliado últimamente en el Hotel Madrid, Mayor, número 1; comparecerá el día 31 del actual, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo y otro con el número 1.126 del año actual. 8947

2343

HERANZ ANDINO, Antonio; natural de San Juan del Molinillo (Avila), de es-

tado casado, profesión cocinero, de treinta y cinco años, hijo de Mariano y Francisca; domiciliado últimamente en la calle Muñoz, número 5, Carabanchel Bajo; condenado por falta contra las personas y el orden público; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 8647

2344

HERAS ESPI, María; natural de Aguilas (Murcia), de estado casada, profesión sirvienta, de veintiocho años, hija de Andrés y Dolores; domiciliada últimamente en la calle Monte Esquinza, número 11, principal izquierda; condenada por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 8645

2345

HERNANDEZ GARCIA, Arcadio; de veinte años, de estado soltero, profesión estudiante; domiciliado últimamente en la calle de Mallorca, número 1, tercero izquierda; para que, en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas con el número 782. 8778

2346

HERNANDEZ HERNANDEZ, Andrea; natural de Avila, de estado soltera, profesión sirvienta, de veinticinco años; domiciliada últimamente en la calle de Santa Lucía, números 4 y 6; condenada por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 8646

2347

LOPEZ, Carmelo; profesión albañil, de veinticinco á veintiocho años; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá, en término de tercero día, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría de D. Juan García Inés, para prestar declaración en causa por estafa á Carmen Monasterio, instruida por dicho Juzgado. 8692

2348

LOPEZ FERNANDEZ, José; hijo de An-

tonio y María; domiciliado últimamente en calle de la Constancia, número 42; comparecerá el día 3 de Agosto, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 8850

2349

LOPEZ LOPEZ, Concepción; hija de Paulino y Leandra; domiciliada últimamente en la calle del Amparo, número 53; comparecerá el día 2 de Agosto, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Félix Hortelano, con el número 1.102 del año actual. 8956

2350

LOPEZ RIVERA, Honorio; de veintidós años, estado soltero, profesión limpiabotas; domiciliado últimamente en el paseo de las Acacias, número 13, tercero, letra A, para que en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 762. 8775

2351

LORIENTE LAGUARTA, Concepción; natural de Zaragoza, estado soltera, profesión sirvienta, de treinta y nueve años, hija de Pedro y Josefa; domiciliada últimamente en la calle de la Madera, número 32, segundo, letra B; condenada por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 8648

2352

LLOPIS JAVALOLLES, Francisco; natural de Crevillente (Alicante), estado soltero, profesión limpiabotas, de diecinueve años, hijo de Vicente y Asunción; domiciliado últimamente en la calle de Ventura Rodríguez; condenado por falta contra los intereses generales; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 8649